

Actualidades

LA GUERRA

I

—¿Adónde vas, muchacho? ¿Por qué te alejas tan aprisa del pueblo en que naciste, de los campos que labraste apenas pudo tu mano guiar el arado y sostener el azadón? Si vas a la ciudad para divertirme, ¿por qué está triste? Si te duele dejar a tus padres, ¿cómo te decides a partir?

—No voy a la ciudad para contemplar sus galas, ni dejo por gusto mi aldea y mis campos; no me alejo contento de mis padres.

—¿Por qué marchas, pues?

—El Czar de todas las Rusias y otro Czar que manda en un imperio muy lejano, allí donde el sol surge cada día de las olas amargas, se han peleado por un rincón de tierra que no pertenece a ninguno de los dos, pero que ambos codician, y ahora me mandan a la guerra. No conozco a mis enemigos, no sé si son ellos o nosotros los que pelean por la buena causa. Sé que he de abandonar a mi padre, que ya no puede con sus huesos, a mi pobre madre, a mis hermanitos. Trabajando catorce horas cada día, lograba ganar unos kopeks que nos proporcionaban pan y vodka. ¿Cómo se las arreglarán los viejos mientras yo esté ausente? He aquí por qué estoy triste, por qué me alejo de mala gana.

—Jesucristo dijo: «No matarás.» Y veo que los Estados católicos continúan sosteniendo guerras. Dijo también: «Amaos los unos a los otros. Y los hombres se odian hasta el punto de darse la muerte. ¿Acaso la tierra no es bastante grande para mantener a todos sus hijos? ¿Acaso los dos Czares se odian personalmente y quieren que sus súbditos se aborrezcan asimismo?

—No sé; Rusia es inmensa y entre pueblo y pueblo hay estepas desmedidas. No creo que se conozcan el Czar blanco y el Czar amarillo. ¿Cómo, pues, queréis que se aborrezcan?

—Ya comprendo: entonces se odiarán tus hermanos y esos hombres que habitan allí donde el sol surge cada mañana de las aguas.

—No se si los amarillos nos aborrecen; pero ni yo, ni los mozos de mi aldea, ni todos los de Rusia que marchan conmigo, sentimos animadversión contra los que algún día han de morir a nuestras manos ó serán nuestros matadores.

—¿No comprendes que la guerra es un acto de barbarie que no hay ninguna razón para que mates a un hombre que no te ha ofendido, que no conoces siquiera? ¿No adviertes que cometes una indignidad disparando a tontas y a locas contra quien ningún mal te ha hecho?

—El Czar lo manda.

—¿Y quemarás las islas de tus enemigos, arrasarás sus mieses, perseguirás a sus mujeres é hijos, que son inocentes de toda culpa?

—El Czar lo manda.

—¿Y morirás si es necesario, darás tu vida por una causa que no te importa, por conquistar unas regiones que desconoces, habitadas por una raza distinta de la tuya?

—Moriré y mataré si es preciso; para eso me dan armas y me bendice el pope.

—Adiós, muchacho. Librete Dios de las balas enemigas y ojalá vuestras de la guerra sin haber matado a nadie, sin haber incendiado ninguna granja ni asolado ningún campo. Sigue tu destino como ciego, ya que tienes ojos y no ves, ya que tienes oídos y no oyes la palabra divina: «No matarás.»

II

—¿Por qué atraviesas el mar y te alejas de tus *Kami*, de tus *niya*? ¿Quién te ha ofendido, que tan cargado vas de armas? ¿Acudes a alguna fiesta guerrera, que tan alegre apareces?

—Voy a la guerra.

—No lo comprendo. No sé que ninguna raza enemiga haya invadido el suelo del Yamato; no creo que peligre la libertad de tus hermanos ni la propiedad de tu hogar. Abandonas tus islas en són de guerra, para llevarla a unas regiones que no conoces. Tú eres, pues, el agresor. ¿Por qué lo eres?

—¿Lo sé yo acaso? Dicen que un Mikado muy poderoso, que reina en las comarcas de Occidente, allí donde el sol se apaga cada noche detrás de montañas de hielo ó en la superficie de un mar helado, ha ofendido a nuestro Mikado y quiere conquistar nuestra patria, nuestra patria amada, donde crecen las na-

ranjas de oro, los crisantemos sin par, las *kanivura* sabrosas. Ese Mikado bárbaro, ese monarca boreal, quiere invadir nuestro suelo, robarnos ese sol que vemos nacer, las *musmeas* que endulzan nuestras penas, alegran nuestro hogar, embellecen la vida.

—¿Estás seguro de no equivocarte? Budha, a quien vederas, prohibía no sólo que un hombre matara a su semejante, sino también a los animales, a quienes Dios animó con su voluntad soberana. Si anhelas defender tu hogar, no te apartes de él si deseas conservar tu patria, ¿cómo la abandonarás?

—El Mikado lo quiere. Vamos a librar batalla a los bárbaros en su propio territorio; les heriremos allí donde más les duele, y así, debilitados ya, no podrán invadir nuestra patria.

—¡Ah! Y tú, hombre sensible y patriota, que no quieres que un extranjero huelle con su planta el suelo de tu tierra natal, ¿vas a asolar la patria de otros hombres? Tú, que quieres conservar tu hogar ¿incendiarás y destruirás el hogar ajeno? Los hombres de todas las razas y colores son hermanos, son compañeros de dolor, con igual fatiga sostienen su existencia y la de los seres que les son caros. ¿Cómo, pues, tú, hombre, te atreves a herir a quien no te ha ofendido ni te ha hecho el menor daño?

—El Mikado lo quiere.

—¿Y acatarás sus órdenes inicuas, y morirás y matarás, y como tú trescientos mil hombres, solo porque un hombre lo manda? Cuando arda una aldea enemiga y gimán los heridos, y huyan con pavor niños y mujeres a través de una campaña desolada, y las balas y la metralla sieguen las existencias como la hoz siega las espigas, acuérdate de que el mar tiene flujo y reflujo, y que algún día conocerá tu país los horrores de la guerra que ahora vas a llevar a un país extranjero.

—Escucho tus palabras, buen hombre; pero no puedo seguir tu consejo.

—Ve, pues, loco; pero recuerda que el que mata por la espada, por la espada ha de morir, y que no son el incendio ni la muerte los que engrandecen las naciones, sino el trabajo, que es la ley suprema de la vida, que es la vida misma.

A. RIERA.

De la Península

EL CULTIVO DEL ALGODON

En el Congreso leyó el viernes último el ministro de Hacienda el siguiente proyecto de ley relativo al cultivo del algodón:

«Artículo 1.º Los terrenos que se dediquen a la siembra y cultivo del algodón disfrutarán en los tres primeros años de exención de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería, y en los diez años siguientes satisfarán tan sólo, en concepto de dicha contribución, la que tuviesen asignada los mismos terrenos antes de proceder al ensayo de aquel cultivo.

Los beneficios concedidos en el párrafo anterior se entenderán subsistentes para dichos terrenos en tanto se dediquen exclusivamente al cultivo del algodón.

Art. 2.º Con objeto de estimular este cultivo, se conceden premios en metálico, que serán otorgados a aquellos que acrediten haber realizado ensayos con mayor resultado y en mayor escala.

Para satisfacer los indicados premios se incluirán en los presupuestos generales del Estado, y en su capítulo adicional a la sección 8.ª «Ministerio de Agricultura», los créditos de 50.000 pesetas en el primer año y 100.000 pesetas en el segundo, y de 250 000 pesetas en el tercero, cuando los resultados obtenidos en los primeros años abonasen la probabilidad de desarrollar el cultivo en condiciones industriales.

Los premios serán otorgados por el Gobierno a propuesta de una Junta compuesta de los presidentes del Consejo Superior de Agricultura, Industria y Comercio, del Fomento del Trabajo Nacional, de Barcelona, y de la Junta Consultiva Agronómica.

La misma Junta informará acerca de la procedencia de conceder el premio correspondiente al tercer año, en vista de los resultados obtenidos en los dos años anteriores.

Art. 3.º Los ministros de Hacienda y Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas quedan encargados del cumplimiento de la presente ley.»

LOS VIAJES DEL REY

La Correspondencia de España atribuye las siguientes palabras a una persona conocedora de cuanto se proyecta para el viaje de S. M. el Rey.

Es casi seguro que hará el viaje por la línea del Norte, comenzando por Lérida, para de allí ir a Manresa y Montserrat.

En Manresa, además de las grandes industrias, está la casa matriz de los jesuitas y la cueva donde San Ignacio de Loyola hizo su penitencia, lugares que por su historia parecen ser visitados.

Tal vez coincida la visita de S. M. el Rey a Montserrat con la jura de los somatenes y en este caso D. Alfonso XIII presidirá la fiesta.

Desde allí probablemente irá a Reus y Tarragona, dirigiéndose luego a Barcelona, en donde permanecerá varios días, visitando las poblaciones vecinas que tienen grandes centros industriales, como son Badalona, Tarrasa y Sabadell, para que S. M. pueda estudiar los adelantos de las industrias catalanas.

El viaje a Cataluña terminará en Girona y nada de extraño tendría que el gobierno aprovecharse la estancia de don Alfonso XIII para que visite Rosas, magnífico puerto de refugio, desde el cual podría dirigirse a las Baleares.

Si se embarcará allí ó regresará a Barcelona, no está todavía decidido y depende más que nada del estado del tiempo, pues si el golfo de León no está tranquilo, es molestísima y hasta expuesta la navegación por aquellas aguas.

En las Baleares estará varios días, y aun cuando el itinerario no es todavía conocido, creo que visitará la magnífica cala de Mahon y el castillo de la Mola.

Existe el proyecto de que don Alfonso XIII conozca nuestras posesiones de Norte de Africa, pero no sé dónde desembarcará.

Unos dicen que en Melilla, otros que en Chafarinas y no falta quien asegure que en Ceuta.

Desde allí se dirigirá a Cádiz, visitando Jerez y Sevilla, para regresar a Madrid a mediados de mayo.

Al mismo periódico y hablando del propio asunto, le ha dicho el señor Rusiñol por escrito le siguiente:

Hay un factor que no es ni catalanista, ni republicano, ni dinástico.

El factor hambre, representando por unos 60.000 obreros sin trabajo que se encuentra en Barcelona huyendo de los pueblos fabriles y demandando lo que tampoco hallan en Barcelona, que es trabajo.

La crisis obrera es terrible en Cataluña; las fábricas están cerradas ó a punto de cerrarse.

¿Podrá ver el Rey en Barcelona nuestras fábricas y nuestros talleres, que son nuestro orgullo?

Sabido es que las galas de Cataluña son las máquinas, las chimeneas, las fábricas, y por desgracia están paradas, sin humo y sin producir.

Tal vez cuando llegue D. Alfonso XIII esté cerrada la España Industrial.

Tal vez haya parados 100.000 obreros. Esas víctimas de la crisis fabril no obedecen para nada ni a los republicanos, ni a los catalanistas, ni a los ceciques turnantes.

El viaje a título de instrucción será en extremo instructivo, porque nada como las tristezas y los dolores de la patria para llevar al ánimo el convencimiento de la realidad.

Por lo demás, Cataluña es muy seria y el recibimiento reflejará esta misma seriedad.

Las anteriores líneas han sido leídas por el señor Rusiñol al señor Domenech, el cual las ha aprobado, suprimiendo ambos de las cuartillas dos ó tres adjetivos.

Al *Diario Universal* le ha hecho también el señor Rusiñol manifestaciones que pueden comprenderse así:

A pesar de cuanto se ha fantaseado sobre nuestras relaciones con el poder ejecutivo, seguimos donde estábamos, manteniendo la bandera que levantó Robert.

No se nos ha concedido nada de lo que pedimos a Alfonso XII primero y a la Reina Regente después.

A nosotros es indiferente la forma de gobierno.

Ea el Rey, como catalanistas, no vemos más que al jefe del Estado.

Si nuestras ideas y aspiraciones hubieran hallado eco a su debido tiempo en los altos poderes del Estado, si se hubieran encarnado en las leyes, al visitar el Rey a Barcelona hubiéramos hecho una manifestación pública con entusiasmo y como cumplimiento de nuestro deber.

Más, en el actual estado de cosas, desatendidas nuestras constantes reclamaciones, el retraimiento de la Liga Regionalista de toda manifestación es lógico hasta cierto punto.

El jefe del Estado tendrá el respeto de los catalanistas, pero nada más.

En su semblante verá el Rey los sentimientos que se inspiran y la pesadumbre que les produce la crisis comercial é industrial porque atraviesa Cataluña.

Si por fin se atienden nuestras aspiraciones, el Rey encontrará otra vez el entusiasmo de Cataluña.

Crónica Balear

El Rey a Mallorca

La noticia del viaje del Rey a Baleares se ha confirmado de nuevo.

Se ha recibido un telegrama, casi de carácter oficial, que no sólo da como cierto el viaje en cuestión sino que hasta señala la fecha de la llegada del Rey a estas islas.

El Vice-presidente de la Comisión provincial telegrafió al Sr. Maura interrogándole sobre este asunto.

Ahí va el telegrama con que el Presidente del Consejo de Ministros ha contestado al Vice-presidente de la Comisión provincial:

«Presidente Consejo a Vice-Presidente Diputación Provincial:

Hasta la fecha no se ha formulado programa del viaje del Rey a Baleares; pero supongo que S. M. llegará a Palma del 16 al 20 de Abril. En semejantes ocasiones el Rey reside a bordo del *Giralda*».

Además, el señor Gobernador civil ha recibido ya la noticia oficial de la venida de S. M. el Rey a Baleares. Esta se verificará probablemente, según las noticias que ha comunicado dicha autoridad, en los últimos días de la primera quincena del mes próximo.

Dícese que en la antigua fortaleza del puerto de Pollensa se proyecta construir un fuerte, que con otro de nueva construcción al otro lado opuesto cruzarán los fuegos en la entrada a dicho puerto.

Se halla vacante la plaza de médico municipal de la villa de Artá, dotada con el sueldo anual de 750 pesetas.

El que obtenga la plaza deberá visitar gratis a todos los pobres de solemnidad y cumplir todas las demás obligaciones que para los facultativos titulares impone la instrucción vigente.

El contrato durará dos años debiendo los solicitantes presentar sus instancias documentadas en la Secretaría de aquella Corporación dentro el plazo de 30 días.

En Ibiza ha empezado su instrucción el batallón infantil que se ha de inaugurar por las fiestas de Vara de Rey.

Dice *El Liberal* del jueves:

«Llamamos de nuevo la atención de la Junta de Sanidad sobre el incremento que va tomando en Palma la viruela.

En pocos días han fallecido víctimas de la expresada enfermedad, más de diez criaturas.»

En el ex-convento de Santo Domingo de Pollensa, se está habilitando un local para que sirva de cuartel a la compañía de ingenieros zapadores, destacada en aquella villa, y que hoy se encuentra alojada.

En el próximo mes de Julio se inaugurará en Ibiza el monumento en honor del general Vara de Rey.

El Ayuntamiento se propone dar al acto gran solemnidad. Entre otras cosas, se publicará un número extraordinario del *Diario de Ibiza*, para lo cual se están pidiendo firmas a los escritores más ilustres de España.

Un asesinato en Palma

El miércoles por la noche, al rededor de las ocho, un individuo llamado Pedro Sagarra, natural de Barcelona, fué agredido en la calle de la Herrería por un sujeto conocido por el apodo de *Manolo*, quien le infirió con arma blanca tres heridas, una en el pecho, la otra en la nariz y la tercera en la frente.

El herido fué recogido de la calle por varias personas que le condujeron a la casa de socorro del Ayuntamiento, donde se le practicó la primera cura. Luego en vista de su mal estado se le trasladó al hospital donde murió allí a las diez y media de la noche.

El Sagarra, al ser agredido, acababa de salir de la posada *Can Baña* sita en

dicha calle, donde vivía y donde está en calidad de sirvienta la esposa del agresor. La agresión dícese que obedece a los celos.

El muerto estaba empleado en la fábrica de curtidos del Sr. Rubert.

La guardia municipal después de algunas pesquisas detuvo al *Manolo* quien fué puesto a disposición del Juzgado.

Colaboración

CARTA ABIERTA

Sr. D. *

Muy Sr. mio: He leído con gusto y satisfacción su Carta Abierta que desde las columnas del *SOLLER* se ha servido dirigirme, por cuyo contenido le doy las más expresivas gracias.

Conformes en poner en práctica el *medio* propuesto por V. para empujar a nuestros agricultores en el camino del progreso: lo creo muy acertado y pertinente en todos sus extremos: solo falta que lo realicemos, poniendo, cuanto antes, manos a la obra.

Deje V. el anónimo y presente la cara que necesariamente ha de ser muy bonita teniendo un corazón tan bueno como revela su escrito. Moléstese V. en hacerme una visita ó dígame donde y a que hora podré visitar a V., y de seguro que nuestra conferencia será de provecho para robustecer la vida de nuestro Sindicato que, como afirma V., es algo raquítica, consecuencia natural de la resistencia que pone la sociedad en desprenderse del manto atmosférico, rutinario, que nos envuelve a todos, habituándonos a vivir resignados en nuestras penalidades que solamente la civilización ó sea el progreso moral y material pueden suavizar, hasta el punto de hacerlas desaparecer.

Acérquese V. y a la vista se convencerá que, aunque soy algo pesimista, estoy bastante satisfecho de mi obra, y que nuestro Sindicato sigue batallando y ganando terreno a la ignorancia. Sus conquistas son paulatinas, es verdad, pero sólidas. Ha llegado a contar con lo más granado de la población y la lista de socios aumenta de cada día, con lo cual se acrecientan los recursos para reforzar el armamento y aniquilar al enemigo que de cada día sufre bajas notables.

Pero como en un ejército no sirven las armas si no hay diestros que las manejen, y Dios no ha dotado a todos de tan nobles aficiones, es preciso que los que sienten el fuego divino de la caridad en vez del prógimo ó sea del amor patrio, corran y se agrupen y formen cuerpo alrededor de la madre que nos dió el ser y sostengan en alto la bandera del verdadero progreso. ¿Que los más interesados en esta obra son los más reacios? poco importa. Acerquémonos a ellos. Alleguemos recursos y contratemos un *Perito*, quedé explicaciones y ponga en evidencia y haga palpar las ventajas que se siguen de modificar ciertas prácticas, y el ejemplo de uno que conquistemos nos traerá los demás. Hagamos exposiciones sin aparato científico; demos a conocer los productos de nuestro suelo; repartamos diplomas a los que trabajan en mejorar nuestros agrios, nuestros aceites, nuestras industrias y despertaremos el sentimiento de la emulación que es innato en el hombre. Demos *conversas* y expongamos en ellas los principios científicos al alcance de los profanos; hagamos el bien por amor al prógimo y llegaremos a dominar el empirismo, la preocupación y la ignorancia.

Los Sindicatos Agrícolas están llamados a un fin muy alto, cual es disminuir las penalidades y aumentar los recursos de la vida; pero para llegar a la meta hemos de pelear; y para ello, lo repito, necesitamos personal.

Ya ve V. que en todo estamos de perfecto acuerdo, solo falta que V. tome puesto en la brecha y trabaje animando a los demás con su ejemplo, como así lo espera S. S. S. Q. S. M. B.

JOSÉ RULLÁN, PERO.

LA SEMANA

La Guerra

Rusia y Japón luchan a sangre y fuego. El febril afán, emprendido tiempo

ha ce por el Japón, de multiplicar formidablemente sus fuerzas de mar y tierra, de acumular elemento sobre elemento, de chupar la energía del pueblo, ha venido á parar á esto: la guerra. Si, la guerra, acción feroz, criminal, propia de corazones perversos; asesinato el más cruel, porque muchas veces se ceba en el inocente; asesinato que con sangriento carcasmo denominamos *legal* para befa de los sentimientos humanos. ¡La guerra!, calamidad que solo pudo crear la barbarie de los hombres, no debe mantenerse no, en el seno de los pueblos que se precian de civilizados.

«No matarás» fulmina con severa energía la conciencia humana. Los tribunales de justicia persiguen y castigan indignados al criminal, y éste señalado con el estigma infamante, vá errante y melancólico recorriendo el camino de la vida, hasta que triste y desesperado muriendo se desploma bajo el peso de su crimen.

La guerra que no es otra cosa que una serie continuada de crímenes, es proclamada por las testas coronadas, es declarada por aquellos tristemente preclaros varones aferrados en la cima del poder. Desde la alta atalaya, con el corazón más duro que los muros que les rodean, encienden las pasiones y azuzan á los pueblos.

No, no es la mayoría de la humanidad la que quiere la guerra. El hombre en sí es bueno; ama apasionadamente el instinto de conservación, y precisamente cuando se lanza á matar con más ferocidad es que más en peligro ha visto su vida. La sociedad humana, pues, aborrece la guerra, la considera como una calamidad, vería con gusto que desapareciese para siempre.

Si el crimen particular es tan odioso, tan punible, ¿cuanto más no lo será la guerra, crimen colectivo? Además la guerra absorbe aquellos cuantiosísimos caudales de energía, robando á las ciencias y á las artes millonadas de brazos; aniquila, destruye lo que el hombre con el sudor de su frente á duras penas había levantado; y siembra y esparce por todas partes la ruina y la muerte.

Prediquemos la paz, resistámonos á las exigencias belicosas de los gobiernos, no hemos de consentir que nos lleven como rebañados de ovejas al cruento matadero. Pidamos á los que dirigen las riendas del Estado, que formen un tribunal de arbitraje internacional; ya es hora; reproduzcamos, en fin, á Victor Hugo: «Hoy la fuerza se llama violencia y empieza á ser juzgada. Ya se alzan acusaciones contra la guerra. La civilización escuchando la queja del género humano, instruye el proceso, y forma el gran sumario criminal de los conquistadores y de los capitanes. Los pueblos van llegando á comprender que el agrandamiento de un crimen no sabría ser su disculpa; que si matar es un crimen, matar á muchos no puede ser circunstancia atenuante; que si el robo es una vergüenza, no es posible que la invasión sea una gloria. ¡Ah, proclamemos estas verdades absolutas, deshonremos la guerra!»

*

Crónica Local

Tuvo lugar en el «Sindicato Agrícola Sollerense» la anunciada exposición de naranjas que permaneció abierta al público los días 19 y 20 de los corrientes.

Las naranjas expuestas eran hermosísimas, cual si fuesen recolectadas en países en donde no se conociese la plaga insecticida que hoy abruma á nuestros naranjales.

Los expositores que concurrieron á certamen fueron en número de unos veinticinco, habiendo obtenido los premios los señores siguientes: el 1.º D. Jaime A. Mayol Arbona; el 2.º, D. Bartolomé Ozonas Deyá y el 3.º D. Guillermo Rullán Estadés. El accesit se concedió á D. Juan Rullán Deyá.

El jurado estuvo compuesto de personas peritas en la materia, cuales son don Guillermo Bernat Rullán, D. Antonio Vicens Mayol y D. Antonio Noguera.

Felicitemos á los premiados, como igualmente al «Sindicato Agrícola Sollerense» por sus esfuerzos é iniciativas en pro de los intereses del valle, iniciativas

y esfuerzos que han sido comentados favorablemente por los periódicos de Palma *La Almudaina* y *La Última Hora* en sus artículos de fondo.

El sábado por la madrugada falleció, víctima de una pulmonía fulminante, don Miguel Pomar Forteza, cortante y propietario de la «Carnicería modelo» de la calle de Bauzá.

Su cadáver fué conducido al cementerio el mismo día por la noche, asistiendo al acto una banda de música y numeroso acompañamiento. Los funerales celebrados en la iglesia parroquial el lunes fueron solemnes, y á ellos concurrieron gran número de amigos y conocidos de la familia.

Descanse en paz el alma del finado y reciba su atribulada esposa, hijos, padre, hermanos y demás familia la expresión de nuestro sentido pésame.

**

También abandonó el mundo de los vivos, el martes por la tarde y en su finca de *Sa Calobra*, el conocido propietario D. José Mayol Mayol. Su cadáver fué conducido en andas á esta villa el miércoles por la mañana. El clero parroquial, con cruz alzada, esperó á la entrada de la población á la fúnebre comitiva, y gran número de amigos del finado rindiéronle el último tributo acompañándole hasta el cementerio. Por la noche tuvo lugar el rezo del rosario en la casa mortuoria, y el jueves se celebraron solemnes honras fúnebres en la parroquial iglesia, á cuyos actos acudieron ininidad de personas, prueba de las muchas simpatías que el finado señor Mayol supo captarse durante su vida.

Pedimos á Dios acoja en su seno al alma del señor Mayol, y enviemos al mismo tiempo la expresión de nuestro pésame mas sentido á sus desconsolados hijos y demás familia.

**

Acompañamos también en el sentimiento á nuestros amigos D. Guillermo Rullán y D. Bernardo Marqués Bisbal, que lloran la pérdida de su madre y hermano, respectivamente, y rogamos á Dios para el eterno descanso de los muertos.

Hemos oído decir que asistirán á las procesiones religiosas de Semana Santa y Pascua de Resurrección las dos bandas de música de esta localidad, por creerlo así más equitativo el Ayuntamiento.

Parece que es ya un hecho la venida de S. M. el Rey á Mallorca.

Leemos en la prensa palmesana que la Diputación Provincial, entre otros festejos acordó organizar y pagar por cuenta propia cuantas expediciones campestras que quiera verificar el Menarca, indicándole como la más apropiada la de Palma á Sóller por Valldemosa y Deyá.

El sábado por la noche se reunió la Sección Colombófila del *Círculo Sollerense*, acordando continuar la obra empezada hará dos años, ó sea la educación de sus mensajeras mediante viajes. Estos se verificarán por tierra y por mar, siendo los de tierra desde Palma, la primera suelta; desde el kilómetro 15 de la carretera de Andraitx, la segunda y desde Andraitx, la tercera, y los marítimos á 30, 40 y 50 millas, hacia las costas de Ibiza.

Desde este último punto, á mediados de mayo habrá un concurso con premios regalados por diferentes sociedades y verdaderos amantes de la colombofilia. Nos consta que un distinguido amateur tiene el propósito de regalar un objeto de arte, que llamará la atención por su riqueza y bondad.

La primera suelta tendrá efecto en Palma el martes 5 de abril próximo.

Todos los socios que quieran asistir, con sus mensajeras tendrán que sujetarse al Reglamento aprobado en el último concurso; el Jurado calificador será el mismo, y estará presidido por el inteligente colombófilo D. Damián Magraner. El nombramiento de Delegado en Palma é Ibiza, ha recaído en persona tan competente en la materia cual es nuestro paisano, D. Francisco Enseñat, teniente de navío de 1.ª clase.

Días pasados empezó á iniciarse ligera mejoría en la enfermedad tifódica que,

hace mas de un mes, tiene postrada, en la ciudad de Palma, á la simpática señorita Antonia Magraner, y hoy, según telegrama firmado por el médico de cabecera Dr. Sancho, con verdadera satisfacción nos es grato el poder consignar que continúa la mejoría iniciada, esperando que en breve entrará en el período de una franca convalecencia, que es lo que de todas veras deseamos.

Sabemos, y nos place el poder dar la noticia á los lectores del SOLLER, que el propietario de la casa n.º 14 de la Plaza de la Constitución, ha determinado, *motu proprio* y sin instigación de persona extraña, derribar la fachada del edificio de su propiedad, de que tanto se ha hablado en estos pasados meses, y construirlo de nuevo en condiciones de mayor solidez y mejor ornato.

Nos alegramos mucho de tal determinación y aprovechamos la oportunidad de tributar nuestros sinceros aplausos á don Joaquín Aguiló por su noble proceder.

Vino á este puerto, el miércoles por la mañana, el vapor de esta matrícula «Villa de Sóller» procedente de Cetta y Barcelona, siendo portador de algún pasaje y variada carga.

Para los mismos puertos salió dicho buque el jueves por la noche, llevándose gran cantidad de naranjas, limones y otros efectos.

Concurridas se han visto las funciones de zarzuela celebradas en el teatro de la «Defensora Sollerense» el sábado, domingo y viernes últimos por la compañía de los señores Miquel y Barceló. Los actores cosecharon muchos aplausos en todas las representaciones.

Mañana noche se pondrá en escena, como despedida de la compañía, la preciosa opereta titulada *Mancelle Nitouche*, nueva en nuestro coliseo.

Se nos dice que el lunes de Pascua vendrá la compañía del Sr. Ribas, ya conocida del público Sollerense, á actuar en dicho teatro, siendo probable que abra un abono para una serie de funciones.

El precio de las naranjas que se embarcan para el mercado francés ha experimentado una alza, cotizándose actualmente á 10 pesetas la carga. Los limones, en cambio, han sufrido baja, pues se pagan á razón de 7 pesetas, también la carga.

Después de preparados con unos santos ejercicios bajo la dirección de nuestro Cura-párroco señor Maimó, en la mañana de hoy han recibido por primera vez el Pan de los Angeles, 83 niños y 115 niñas.

La ceremonia ha revestido el acostumbrado esplendor, siendo presenciado por numeroso público.

Los niños y niñas se han dirigido luego á la casa Rectoral, donde el Rdo. señor Maimó les ha obsequiado con una bonita estampa recuerdo de la primera comunión y el tradicional *rollo*.

AYUNTAMIENTO

Sesión del día 19 Marzo de 1904

La presidió el Alcalde señor Joy, y asistieron á ella, convocados por segunda vez, los Concejales señores Mora, Castañer, Colom y Estadés.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se acordó satisfacer 12'50 ptas. por la inserción de un anuncio en el «Boletín Oficial».

Para organizar las funciones y festejos que se han de celebrar durante las fiestas de la Victoria, se acordó nombrar una comisión compuesta de los señores Castañer y Colom, con la facultad de asociarse otros elementos extraños á la Corporación al objeto de dividir los trabajos y poder dar mayor esplendor á la fiesta.

El señor Presidente manifestó que en vista de ciertos rumores circulados sobre la solidez de la casa n.º 14 de la Plaza de la Constitución, con motivo de las obras construidas en la misma, se había apresurado á recogerlos haciendo examinar el edificio citado por el maestro de obras D. Gaspar Reynés y Coll, cuyo dictamen dispuso fuera leído en el acto. Dice así: «Mago. Sr.—En vista de la

comunicación de vuestra Magcía. de fecha nueve de los corrientes he practicado un escrupuloso reconocimiento de la casa n.º 14 de la Plaza de la Constitución con motivo de las obras en ella practicadas, y si bien en el paramento interior del pilar central se nota una grieta, que al parecer data de mucho tiempo, no por esto presenta ningún síntoma de ruina y por consiguiente no ofrece ningún peligro para la seguridad pública.—Sóller 14 de Marzo de 1904.—El Maestro de Obras, Gaspar Reynés Coll». Enterada la Corporación, acordó constara en acta.

Se acordó pasaran á informe de la Comisión de Obras las instancias presentadas por D. Jaime Pizá Mayol y D. Cristóbal Castañer, en las cuales solicitan autorización para efectuar obras particulares.

No habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

CULTOS SAGRADOS

En la iglesia parroquial.—Mañana domingo, día 27, á las nueve, se rezarán las horas menores y después tendrá lugar la bendición de las palmas y ramos; y, hecha la distribución de los mismos, se verificará la procesión de costumbre, cantándose en seguida la misa mayor con el *Passio*, según San Mateo. Por la tarde, después de vísperas y de la bendición con la Vera-Cruz, se practicará el santo ejercicio del *Vía-crucis*, con sermón en cada una de las estaciones. Terminada la función, será trasladada procesionalmente la efigie del Santo Cristo de la Sangre desde la iglesia parroquial al oratorio del Hospital.

Lunes, día 28.—Al anochecer, se dará principio á un devoto triduo en honor de Jesús Crucificado y de su Dolorosa Madre, con meditación y música polifónica, y seguirá en los días consecutivos á la misma hora.

Miércoles, día 30.—Por la tarde, después de completas, se cantarán maitines solemnes.

Jueves, día 31.—A las nueve y media, se rezarán las horas menores, y después se cantará, con música, la misa mayor; con la comunión acostumbrada. Terminada la misa, será colocada con solemne procesión la Sagrada Forma en la Urna del Monumento. Por la tarde, se cantarán maitines solemnes; y al anochecer, saldrá del oratorio del Hospital la procesión propia del día, visitando las iglesias de esta parroquia. Terminada la procesión, tendrá lugar en el templo parroquial la ceremonia del Lavatorio, pronunciando después el sermón alusivo al acto el P. Pedro B. Nadal.

Viernes, día 1.º de Abril.—A las ocho y media, se rezarán las horas menores y después se verificará la función propia del día, cantándose el *Passio*, según San Juan. Por la tarde, se cantarán maitines solemnes; por la noche, tendrá lugar el Descendimiento del cuerpo de N. S. Jesucristo con sermón y música polifónica, y terminada la ceremonia, se celebrará la acostumbrada procesión, seguida de la piadosa meditación, sobre la Soledad de María, cantándose en los intermedios escogidas composiciones.

Sábado, día 2.—Se celebrarán las funciones de cultos que la Sagrada Liturgia prescribe, en la misma solemnidad que en los años anteriores.

Registro Civil

NACIMIENTOS.

Varones 0.—Hembras 7.—Total 7

MATRIMONIOS

Día 23.—D. Mateo Llabrés Torrens, con D.ª Isabel M.ª Serra Bannasar, soltero.

Día 25.—Jorge Reynés Reynés, soltero, con D.ª Magdalena Bannasar Sacarés, soltera.

DEFUNCIONES

Día 19.—D. Miguel Pomar Forteza, de 41 años, casado, calle de Bauzá.

Día 19.—D. Guillermo Morell Magraner, de 44 años, soltero, calle de S. Guillermo, (Biniaraix).

Día 24.—Sebastián Ferrá Fontanet, de un mes, calle de la Luna.

Día 24.—D.ª Florentina Colom Canals de 87 años, viuda, calle del Viento.

Día 24.—D. José Marqués Bisbal, de 57 años, casado, calle del Cementerio.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Día 21.—De Palma, en 1 día, laud San José, de 19 ton., pat. D. M. Ferrando, con 6 mar. y lastre.

Día 22.—De Palma, en 1 día, laud Internacional, de 19 ton., pat. D. A. Balves, con 6 mar. y carbonilla.

Día 23.—De Barcelona, en 10 horas, vapor Villa de Sóller, de 190 ton., capitán D. D. Picornell, con 16 mar. y efectos.

EMBARCACIONES DESPACHADAS

Día 21.—Para Palma, laud San José, de 19 ton., pat. D. M. Ferrando, con 6 mar. y lastre.

Día 22.—Para Palma, laud Internacional, de 19 ton., pat. D. A. Balves, con 6 mar. y lastre.

Día 24.—Para Barcelona, vapor Villa de Sóller, de 190 ton., cap. D. Domingo Picornell, con 16 mar., pas. y efectos.

SUBASTA.

El día tres de Abril próximo, y demás domingos sucesivos que convenga, á la hora de costumbre, en la Plaza Mayor de esta villa, se procederá á la venta en pública subasta de la casa y corral n.º 67 de la calle de Isabel II de esta villa, con arreglo á los títulos de propiedad y pliego de condiciones que están de manifiesto en la Notaría de don Pedro Alcover.—Sóller 23 Marzo 1904.

Venta.

Por falta de salud de su dueño, desea venderse un almacén establecido en una población de Francia, que reúne inmejorables condiciones y tiene muy buena clientela. Dicho almacén expende frutos, legumbres y licores. En esta imprenta informarán.

SIFONES

CON BOQUILLA HIGIÉNICA PRIVILEGIADA

Se halla de venta en la FÁBRICA DE GASEOSAS DE DON FRANCISCO ALBERTÍ y en todos los establecimientos que forman su clientela, á 15 céntimos de peseta uno, al detall.

Según se desprende del informe del Instituto Médico Valenciano, dicha clase de sifones reportará un bien muy grande á la humanidad. La boquilla higiénica privilegiada ha sido inventada hace muy pocos meses. Es un aparato, boquilla ó apéndice para sifones provista en su parte exterior de numerosas puas gruesas y largas, lo cual evita que se beba el líquido introduciendo en la propia boca el tubo del sifón ó que se haga otros abusos que personas poco escrupulosas pueden hacer con los sifones sin esta boquilla higiénica. Es, pues, un adelanto de mucha importancia para bien de la higiene, y no hay que dudar que el público sollerense se alegrará de la implantación de este nuevo sistema de sifones.

De venta en la FÁBRICA DE GASEOSAS de D. FRANCISCO ALBERTÍ y en los establecimientos que forman su clientela.

PÍLDORAS FERRUGINOSAS

DE
INULA HELENIUM

Con estas píldoras, preparadas por J. Torrens, se cura pronto y radicalmente la *Leucorrea* ó (flujo blanco), la *Anemia* y *Clorosis* (colores pálidos), la *Dismenorrea* (ó dificultad al menstruo), la *Amenorrea* (ó supresión del mismo), la debilidad, flaqueza y cuantas moléstias ó enfermedades reclamen un exitante poderoso y energético.

Se venden en la Farmacia de J. Torrens.—SOLLER.

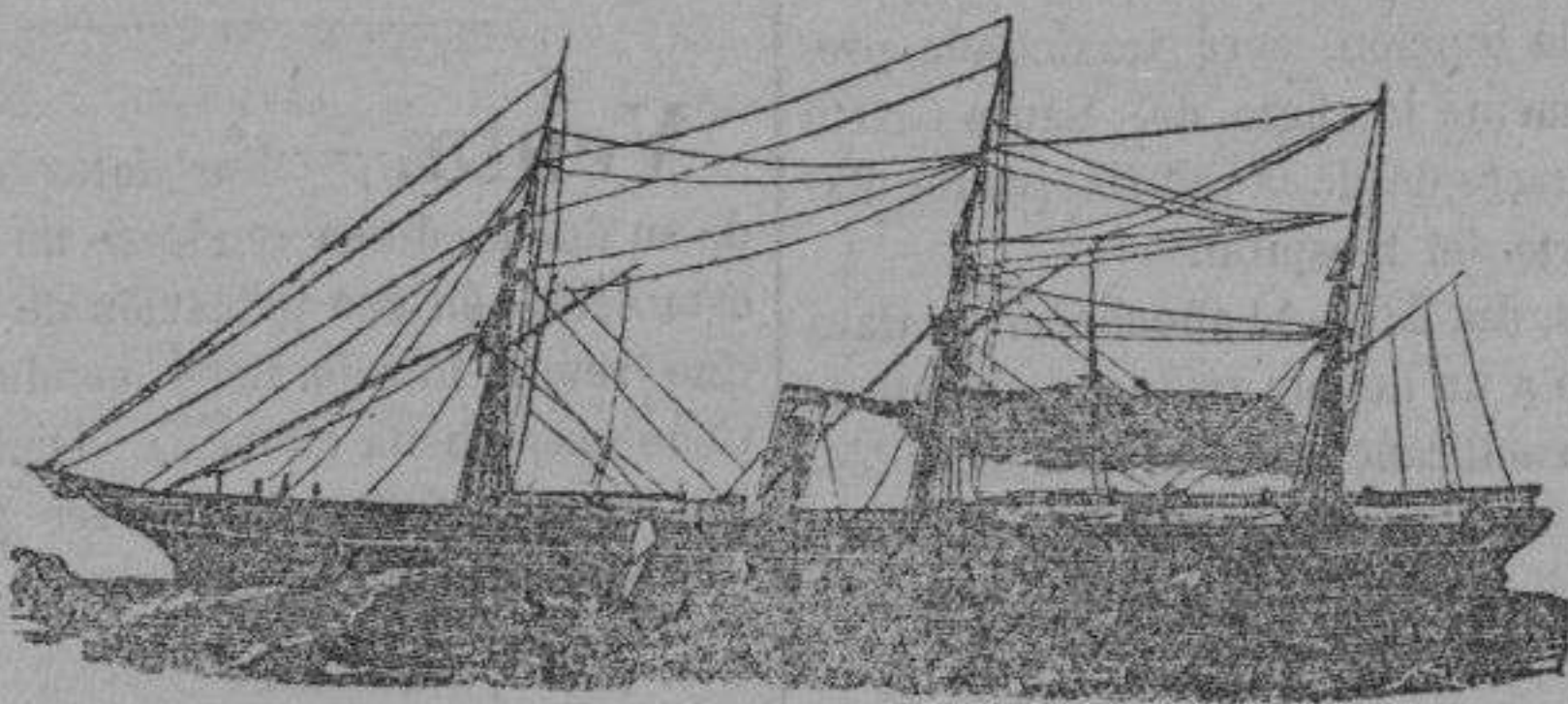
Los anuncios que se inserten en esta sección pagarán: Hasta tres inserciones a razón de 0'05 pesetas la línea; hasta cinco inserciones a razón de 0'03 pesetas, y de cinco en adelante a razón de 0'02 pesetas. El valor mínimo de un anuncio, sea cual fuere el número de líneas que se componga, será de 0'50 pesetas. Las líneas, de cualquiera tipo sea la letra, y los grabados, se contarán por tipos del cuerpo 12 y el ancho será el de una columna ordinaria periódica.

Sección de Anuncios

Los anuncios mortuorios por una sola vez pagarán: Del ancho de una columna 1'50 ptas., del de dos 3 ptas., y así en igual proporción. En la tercera plana los precios son dobles, y triples en la segunda. Los comunicados y anuncios oficiales pagarán a razón de 0'05 pesetas y los reclamos a razón de 0'10 ptas. la línea del tipo en que se compongan, siendo menor del cuerpo 12, y de este si es mayor. Los suscriptores disfrutarán una rebaja de un 25 por ciento.

La Ilustración Española y Americana.-La Moda Elegante.-La Ilustración Artística.-El Salón de la moda.-Album Salón.-La Bordadora.-La Perla Artística.-La Mariposa.-Blanco y Negro.-La Zapatería Ilustrada.-Nuevo Mundo.-Sol y Sombra.-La Última Moda.-Por Esos Mundos.....-Pluma y Lápiz.-El Teatro.-Hojas Selectas.-La Patria de Cervantes.-Alrededor del Mundo, y otra infinidad de periódicos y revistas ilustradas de España sirve el "Centro de Suscripciones,, sección tercera de LA SINCERIDAD, San Bartolomé, 17.—SOLLER.

VAPOR ESPAÑOL VILLA DE SOLLER



Servicio entre Sóller, Barcelona, Cette y viceversa.

A partir del próximo mes de Abril serán fijos los días de salida.

CONSIGNATARIOS:—En Sóller, D. G. Bernat.—En Barcelona, D. J. Roura.—En Cette, Sres. Colom Frères y J. Cantó.

ABONOS QUÍMICOS Y LABORATORIO BIOLÓGICO DE GILI

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

ABONOS QUÍMICOS PARA TODOS LOS CULTIVOS INSECTICIDAS Y PARASITICIDAS

REPRESENTACIÓN DE LAS MEJORES FÁBRICAS CONSTRUCTORAS DE INSTRUMENTOS, PULVERIZADORES Y MAQUINARIA AGRÍCOLA

GUANO ESPECIAL PARA NARANJOS, de GILI

DEPÓSITO Y REPRESENTACION EN SOLLER:

D. JOSÉ FORTEZA (BIBÍ) Luna, 24

Hotel Restaurant del Universo

DE VDA. DE J. SERRA

PLAZA DE PALACIO-3.-BARCELONA

Hospedaje desde 5 pesetas en adelante. Habitaciones desde una peseta, restaurant a la carta, mesas particulares, se sirve a todas horas. El HOTEL DEL UNIVERSO está situado en uno de los sitios más importantes de la capital, dá plena fachada a la bonita y frondosa plaza de Palacio y paseos de la Aduana é Isabel II, donde cruzan todos los tranvías, y es el más próximo a la Aduana, Muelles, Compañías de Navegación, Bolsa, Gobernación y Estación de los Ferrocarriles de Francia, Tarragona, Valencia, Zaragoza y Madrid.

CASA FUNDADA EN 1876

VINOS AL POR MAYOR

COMISIÓN Y AJUSTE

JUAN ESTADAS

COMERCIANTE Y PROPIETARIO

TELÉFONO

LEZIGNAN (Aude)

LA SOLLERENSE

DE

JOSÉ COLL

CERBÈRE y PORT-BOU (Frontera franco-española)

Aduanas, transportes, comisión, consignación y tránsito

Agencia especial para el trasbordo y reexpedición de naranjas, frutas frescas y pescados.



C. PEREZ
Fotógrafo
Calle del Pastor

Ofrece a sus parroquianos y al público en general AMPLIACIONES ó sean retratos en tamaño natural, con buenos marcos dorados, estilo Luis XV, propios para adornar recibidores y salas.

Los retratos son inalterables por ser hechos con el procedimiento más moderno y mejor, que es AL PLATINO, pero AL PLATINO verdad.

Lo mismo se hacen directos de la persona, que de otro retrato, aunque sea antiguo.

ESPECIALIDAD en RETRATOS de PRIMERA COMUNION Precios económicos

COMPRA-VENTA DE INMUEBLES AGENCIA M. BERNAT Y C.^a—Rubi 20, PALMA

Fincas y casas de diferente importancia dando un rédito del dos y medio al seis por ciento anual. Las hay a la venta en esta Agencia.

CURACION DE LA DIABETES

POR EL

VINO URANADO PÉPSICO

de J. TORRENS, FARMACÉUTICO

El primero y único elaborado en esta forma en España, mucho más económico y de mejores resultados que sus similares del extranjero, está preparado con todo esmero por procedimientos científicos bien experimentados y acreditado como un reconstituyente sobradamente energético para suprimir la eliminación del azúcar de glucosa en todas las personas afectadas de la enfermedad denominada "diabetes."

DE VENTA:

En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española.—Farmacia del Dr. Pizá.—Palma, Centro Farmacéutico.—Farmacia de las Copiñas.—Málaga, Farmacia del Dr. Peláez y Bermudez.—Sóller, Farmacia de J. Torrens

ANTIGUA ESPARTERÍA

DE

ANTONIO BAUZÁ (á) Serríé LUNA, 6—SOLLER

Ofrece a sus clientes y al público sus varios artículos de obra de palmas, pita, cáñamo y otros muchos objetos de su ramo, que tiene en su nuevo establecimiento.

Su mejor recomendación será, la superior calidad de todos sus artículos a precios los más económicos.

Se pasa a domicilio de quien lo solicite para alfombrar las habitaciones y demás trabajos del ramo. ¡NO OLVIDAR AL ANTIGUO SERRIÉ!

¡¡ATENCIÓN AGRICULTORES!!

Si quereis abonar vuestros campos, seguros de obtener resultados eficacisimos, emplead el

"GUANO SAINT GOBEIN"

que se expende en la acreditada droguería de

ARNALDO CASELLAS-LUNA, 17

En este establecimiento encontrareis toda clase de primeras materias para composición de abonos; sulfatos y azufre gris *Biaubaux* puro; fuelles y aparatos para azufre; bombas y demás utensilios para pulverizar arboleda.

Instalaciones completas de cañerías para agua y gas.

Fabricación de envases de hojalata para aceites, almendrón y toda clase de conservas.

PRONTITUD, PERFECCIÓN Y ECONOMÍA

¡¡No equivocarse, LUNA, 17—SOLLER!!

ACADEMIA MERCANTIL

DIRIGIDA POR EL PROFESOR

D. SALVADOR ELÍAS

Clases especiales para la enseñanza práctica y teórica de Cálculo Mercantil, Teneduría de Libros, reforma y adorno de letra, y todo lo perteneciente al comercio, según las vigentes leyes.

Calle de la Luna, n.º 30

TRANSPORTES INTERNACIONALES

Comisión,—Representación,—Consignación,—Tránsito

Y PRECIOS ALZADOS PARA TODAS DESTINACIONES

Servicio especial para el transbordo y reexpedición de naranjas, frutas frescas y legumbres

BAUZÁ Y MASSOT

AGENTES DE ADUANAS

CERBÈRE y PORT-BOU (Frontera Franco-Española)

Corresponsales á GIVET, JEUMONT y ERQUELINNES (Frontera Franco-Belga)

TELEGRAMAS: Bauzá Cerbère.—Bauzá Port-Bou.

RAPIDEZ Y ECONOMÍA EN TODAS LAS OPERACIONES

L' ASSICURATRICE ITALIANA

Sociedad de seguros contra los

ACCIDENTES DEL TRABAJO

ESTABLECIDA EN MILÁN Y RECONOCIDA EN ESPAÑA

Capital social: 5.000.000 Liras

Habiéndose promulgado la Ley sobre los accidentes del trabajo de 30 de Enero último, esta importante Sociedad asegura todas las industrias, mediante una prima, contra los riesgos indicados en dicha Ley.

Director de la Sucursal Española: D. MANUEL GES, Merced, 20, Barcelona.—Para informes y demás, dirigirse al Agente principal, B. HOMAR, Samaritana, 16, Palma.—Agente en Sóller, ARNALDO CASELLAS.

LA SINCERIDAD

Establecimiento comercial é industrial de J. Marqués Arbona

San Bartolomé, -17, -SOLLER

SECCIÓN PRIMERA.—IMPRESA Y TALLER DE ENCUADERNACIONES

Se hacen toda clase de impresiones a una é varias tintas: Acciones para sociedades, títulos nominativos y al portador, láminas de emisión de valores, bonos y demás trabajos de esta índole, tarjetas de visita, esquelas mortuorias, talones, membretes, facturas, programas, carteles, circulares, estados de todas clases, invitaciones, etc., etc.; y encuadernaciones económicas y de lujo.

SECCION SEGUNDA.—PAPELERÍA, LIBRERIA Y ARTÍCULOS DE ESCRITORIO

Véndese en la tienda de esta sección: resmilletería y sobres de todas clases desde los más económicos a los de más lujo, papeles de hilo y de algodón en blanco y rayados, papel de embalaje cortado y taladrado para la confección de cajones de higos, y de seda para la de cajas de naranjas, de limones y de mandarinas. libritos de fumar de infinidad de marcas, naipes, estampas y cromos, tarjetas de lujo y sorpresas para felicitaciones, libros en blanco y rayados, cuadernos y libretas de todos tamaños y precios, libros de texto y menaje para las escuelas de niños y de niñas de este pueblo, tinta negra y de colores, en botellas, para escribir y para sellar, efectos variados para escritorios y oficinas, coronas, flores artificiales, y objetos para hacerlas, sacos y cinturones de piel para señoras, carteras para niños, etc. etc.